EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.--Número 9.313 | Director: Don José Estrañi | Jueves 20 de febrero de 1919

LO INCOMPRENSIBLE

En Norte América, el complot contra el presidente Wilson, y en Francia el atentado contra Clemenceau, son síntomas reveladores de la existencia de fermento social en extremo peligroso, que aun cuando existía anteriormente á 1914, se ha exacerbado con las dificultades económicas y con los sacrificios de toda índole, creadas aquellos y realizados éstos con motivo de la guerra.

Al inmenso servicio prestado por el presidente Wilson y á la intensa labor patriótica llevada á cabo por Clemenceau, salvando á Francia en días de tan grandísimo peligro como los que han corrido la república, la nación y el pueblo, únicamente debieran responder explosiones de gratitud y manifestaciones de completa confianza y de adhesión sin límites. Y sin embargo, la vida de uno y otro, de esos dos grandes hombres, ha corrido peligro, ó por el despecho de quienes han visto defraudados sus planes ó por el desequilibrio mental de quienes viven bajo la tiranía de una utopia.

Las sociedades políticas constituídas, y aun puede decirse que la Humanidad, atraviesa un momento de verdadera crisis. Cuatro años de lucha incesante, de padecimientos inenarrables, en los que se ha visto trastornada la vida de los pueblos, han hecho nacer esperanzas infundadas en la proximidad de esa nivelación social que suprima los jefes, borre las clases ó categorías diversas, ó sea la desigualdad entre los hombres, suprima el capital y las relaciones económicas, y dé lo de cada uno á todos y lo de todos para cada uno, sin imperio de más ley que la de la fuerza, sin respeto á autoridades, sin organización, sin más norma que el criterio individual, expuesto al error, sujeto á la influencia de las más exaltadas pasiones y en pugna perpetua con el de los demás.

Y como esa esperanza, lejos de realizarse se aleja cada vez más, pues los pueblos sienten con mayor fuerza la necesidad de organizarse, de unirse, de dar energía á las sociedades para reparar los estragos de la guerra y rehacer lo destrozado y perdido, el despecho y la exaltación en estrecha alianza, dirigen sus ocios á quienes representan esa energía y ese orden, y reúnen condiciones que les hacen capaces para desarrollar la primera y para implantar el segundo.

Es este un nuevo problema que se presenta al estudio de los grandes estadistas mundiales para buscarles solución que ha de ser pronta, radical y justa, y para la cual necesitan el decidido apoyo de todos los hombres que no hayan perdido la noción del derecho ni el instinto de conservación, así individual como colectivo, único medio de que esta enfermedad social desaparezca cuanto antes, que es lo que se procura, toda vez que nadie puede dudar de que en la nueva lucha, la sociedad saldrá triunfante de cuantos la acometan, como lo inmutable siempre se impone á lo transitorio.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.° Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

SALVE, QUIJOTE

¡Salve, Alonso Quijano! Mártir y peregrino
del Ideal que en alas cruzaste del Destino,
mostrando sobre el yelmo la gloria por airón.
¡Salve, hermano! la gloria también mi ánimo embarga
y, firme en los estribos, lanza en ristre y adarga,
jinete en Clavileño, marcha mi corazón.
No detenga tu brazo la sonrisa del necio
soldado de Epicuro. Desprecia, que el desprecio
es digno de la indigna piara del placer;
que fía en tu promesa de honor y en tu bravura
una reina encantada, de no vista hermosura,
y el hierro de tu lanza su encanto ha de romper.
¡Y esa reina es la Gloria! Líbrala de los brazos
de trasgos y vestiglos; silben tus cintarazos
sobre su cabellera de rosa y de clavel.
Y se oiga el paso rítmico del corcel del ensueño
y de la poesía—Pegaso y Clavileño—
galopar en los bosques de roble y de laurel.
La realidad tan solo se halla en el pensamiento
¿qué importa que gigantes en molinos de viento
convierta la malicia de un sabio encantador?
¿Qué importa que la envidia de algún brujo, en corderos
trueque las acendradas falanges de guerreros
por robar al esfuerzo de tu brazo el honor?
Gloria á tí, Caballero de la Triste Figura,
gloria, para que el bálsamo cordial de tu locura
escancie España, víctima de la diosa Razón.
Gloria á tí, caballero de la Fe y la Esperanza,
¡eterna gloria, hermano! Que en el ristre la lanza,
como un Quijote marcha también mi corazón.

FERNANDO AHUMADA

Madrid, febrero, 1919.

Buen modo de proceder.

Nos parece que el alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi, ha puesto las cosas en su punto al hablar del pan en una conferencia que ha dado en el teatro Español, de Madrid.

"La causa—dijo—de la carestía del pan no es la insuficiencia de producción. ¿Por qué se encarece el trigo? Pues, como la carne, porque se va. Si no se exportara habría exceso y aumentaría la oferta.

En materia de transportes ha sucedido con la harina lo mismo que con la carne.

Pero aun suponiendo que la producción fuera menor que el consumo, ¿se han tomado medidas para remediar el mal? Nunca hubo restricciones. Cuando se hablaba de limitaciones se decía que sobraba trigo.

La misión del alcalde en el pan es bien sencilla. Este no puede intervenir en el precio del trigo ni de la harina. Sólo fija el precio del pan.

Yo tengo la obligación de que el pan de kilo y medio se dé con el peso justo, y no toleraré jamás el robo en el peso. Es preferible subir el precio y decir la verdad. A pretexto de orden público ni de nada, no tolero mermas."

Y esto es lo que desea también el pueblo de Santander: que se cobre por el pan lo que realmente es preciso cobrar, pero que se pese bien, ¡que no haya mermas!

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

El rudo esfuerzo se impone.

La conversación que un querido compañero nuestro de redacción sostuvo anteayer con el diputado á Cortes señor Ruano, y de la que dió cuenta ayer EL CANTABRICO, ha producido la consiguiente impresión en la opinión pública.

Se ve claramente en lo dicho por el señor Ruano que ha llegado el momento de que Santander defienda su porvenir, que está íntimamente ligado al futuro movimiento ferroviario de España. Cada puerto procura prepararse para la activísima vida mercantil que se prevé, y si Santander se deja vencer en la formidable competencia que se prepara, ¿qué será de nuestro puerto?... Los primeros en pagar muy caras las consecuencias de nuestra postergación serán los acaudalados, pues el valor de sus propiedades irá fatalmente descendiendo á medida que el tráfico se vaya reduciendo en nuestro puerto, por obra de las incontrarrestables competencias.

"Si el Estado, ha dicho el señor Ruano, no construye la línea de Burgos, con su prolongación á Soria y Calatayud, será preciso que el proyecto se lleve á cabo con el capital de una empresa ayudada por todos. Si no viene, pues, esa ley especial de que ayer hablaba EL CANTABRICO, por virtud de la cual podría el Estado construir esas líneas, los santanderinos, los montañeses adinerados, con los capitalistas de Burgos y de las demas regiones por ese ferrocarril favorecidas, tendrán que realizar el esfuerzo supremo, poniendo, si es preciso, Santander en ese esfuerzo la más recia, la más decisiva, la más eficaz de las voluntades, y, por tanto, la mayor parte del capital. Con ello no iríamos perdiendo nada, pues así ejerceria Santander mayor influencia en la dirección de la explotación de esas líneas. ¡Si la mayor parte del capital empleado en el ferrocarril de Santander á Bilbao fuese nuestro, no tendríamos ahora que estudiar la manera de estrechar nuestras relaciones con Castro Urdiales!

No olvidemos aquello que nos dijo el ilustrado ingeniero industrial don Luis Carretero en sus estudios relativos al regionalismo castellano. No olvidemos que la prosperidad de Castilla la Vieja, y, por tanto, de Santander, depende del incremento de la productividad del país en todos los órdenes, partiendo de la ganadería y de la agricultura, que se apoyan en la abundancia forestal é hidráulica, y, ante todo y sobre todo, del desarrollo de las vías férreas intraregionales, que permitan establecer el cambio importador y el exportador. Necesita con urgencia Castilla la Vieja que se construya el ferrocarril de Santander-Burgos-Segovia con ramales á Soria-Calatayud y á Miranda de Ebro; que se prolongue el ferrocarril de Ezcaray hasta Aranda de Duero; que se construya el de Soria-Logroño, el de Avila-Segovia, el de Segovia á San Esteban, por Sepúlveda y Riaza, y el de Burgos á Logroño; pero el primero de estos ferrocarriles es el que más nos interesa á los santanderinos como también el ramal que una Miranda de Ebro con el paso por los puertos, con lo que la Rioja quedaría enlazada con Santander y una parte del activo tráfico de exportación de aquel fecundo centro productor pasaría por nuestro puerto.

Así, creando esos medios de transporte aunque Vigo se una con Valladolid y Pasajes con Pamplona, aunque se nos quiera arrebatar parte de nuestro tráfico, Santander, que, como ha dicho el señor Carretero, "no podrá ser nunca el puerto de las comarcas interiores de León, ni de otras regiones de la península", será el "puerto de Castilla", el indispensable, el único, "el que por inexcusable necesidad regional tiene que serlo".

DISTINCIÓN MERECIDA

Por tratarse de un distinguido compañero, entusiasta admirador de nuestras playas y á quien tantas muestras de reconocimiento debemos los santanderinos, reproducimos el siguiente suelto que, con el título que encabeza estas líneas, publica el "Heraldo de Madrid" llegado ayer:

"El alcalde de Santander, señor Pereda Elordi, en unión de otras significadas personalidades de la provincia, han venido á Madrid con objeto de realizar gestiones sobre asuntos de gran interés para la ciudad y para la región castellana.

El alcalde de Santander, antes de regresar á la capital montañesa, ha realizado un acto que por referirse al "Heraldo de Madrid" consignamos con satisfacción. El señor Pereda Elordi ha sido portador de un presente, testimonio de reconocimiento de la hidalga población, al redactor de este periódico, que, como enviado especial hubo de representarle durante la jornada regia del verano último.

El obsequio ofrecido á nuestro querido compañero es una joya cuyo valor intrínseco se halla realzado por una inscripción que, rodeando el escudo de la ciudad, dice así: "Santander, á Guerra Oliván."

El honroso homenaje de afecto tributado á nuestro compañero no sólo obliga á éste al mayor reconocimiento. El "Heraldo de Madrid" comparte cordialmente esta gratitud estimando en su profunda valía la distinción otorgada á uno de sus redactores por la capital de la Montaña, que con tal gentil muestra de simpatía corresponde á la atención constante, que es de justicia consagrarle y que en toda ocasión nos merece."

ATENTADO ANARQUISTA

CLEMENCEAU HERIDO GRAVEMENTE

Al salir de su casa el presidente del Gobierno francés, Cotin le dispara siete tiros.--La víctima cae al suelo bañada en sangre.

POR TELEFONO

LA PRIMERA NOTICIA

París.—Al salir de su domicilio el presidente del Consejo de ministros, M. Clemenceau, se le acercó un anarquista llamado Cotín, disparando siete tiros de revólver.

Uno de los proyectiles atravesó el pecho á M. Clemenceau, dejándole gravemente herido.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS.

París.—Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Poincaré.

M. Valle, ministro del Interior, ha celebrado una conferencia con el director general de Seguridad, antes del Consejo, á la que se concede gran importancia

Se dice que el atentado á Clemenceau es el resultado de un complot tramado por una Sociedad secreta, la cual designó á Cotín como ejecutor de sus designios.

DETALLES DEL ATENTADO

París.—Cuando Clemenceau fué víctima del atentado se dirigía al ministerio de Negocios Extranjeros para tomar parte en la sesión de la Conferencia de la paz. En esta sesión habían de acordarse las indemnizaciones que habrá de pagar Alemania por daños de guerra.

En los alrededores del domicilio de Clemenceau había ordinariamente varios curiosos que querían conocer de cerca al insigne hombre público.

Debido á esta circunstancia, no obstante la vigilancia que ejercía la policía Cotín pudo acercarse á Mr. Clemenceau, disparándole á bocajarro siete tiros.

El tercero alcanzó al presidente, atravesándole el pecho.

Clemenceau cayó al suelo bañado en sangre.

El presidente fué recogido por sus servidores.

¿QUIEN ES COTIN?

París.—No se tienen antecedents concretos de la personalidad ni de los propósitos á que obedecía el criminal Cotín.

Se asegura que ha servido en las filas del ejército francés durante varios meses de guerra.

Se dice también que este individuo era uno de los soldados en que han hecho presa las propagandas maximalistas

Los sufrimientos de la campaña parece ser que perturbaron su razón.

Padecía de una fuerte neurastenia, la cual, en más de una ocasión le hizo asegurar que estaba dispuesto á proceder contra los más altos mantenedores de la guerra.

Se asegura que la policía no tenía el más pequeño antecedente sobre el proceso del atentado.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.--Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.°

¡Completamente conformes.

Lo que dijimos ayer acerca de la necesidad de continuar adoptando medidas higiénicas, en previsión de que vuelva á visitarnos la gripe, ha coincidido con el criterio de muchos de nuestros convecinos, que temen, con razón, que esa epidemia vuelva á surgir en Santander, como en otras poblaciones ha comenzado de nuevo á causar víctimas.

Un estimado convecino nos escribe diciéndonos que cuando sufríamos las crueldades de esa mortífera enfermedad, se acordó que algunos señores facultativos recorriesen, en compañía de un guardia municipal, todas las casas, desde el portal á la bohardilla, de piso en piso, tomando nota del estado sanitario de cada vivienda, y dando conocimiento á la Junta de Sanidad del resultado de sus visitas.

En algunas casas y en algunos locales de espectáculos la inspección fué rigurosa y las oportunas medidas de saneamiento fueron adoptadas. Pero, en cuanto la peste se extinguió, nadie se ha vuelto á ocupar en proseguir esa campaña de saneamiento.

Y nos dice el convecino á quien nos referimos, apoyando con sus palabras lo que ayer dijimos nosotros:

"Como nadie ha de ignorar que la epidemia sigue haciendo estragos, tanto ó más terribles que en los meses pasados, yo, un insignificante vecino de esta ciudad, me permito llamar la atención de la Junta de Sanidad y de las autoridades, recordándoles que no estamos libres de volver á sufrir, si llega hasta aquí la "racha", algo más que anteriormente, pues los síntomas que ahora ofrece la epidemia exigen las mayores precauciones higiénicas.

"Debido á la energía que se desplegó "la otra vez", en cientos de retretes existen hoy cisternas y centenares de focos de infección desaparecieron. Pero yo sé que "duermen" en algún rincón miles de expedientes, que ya estarán cubiertos de polvo, esperando que "les den salida", que se cumpla lo que en ellos se dispone, lo que acaso no se cumplirá hasta que vuelva á reanudar su terrible labor destructora la epidemia... la cual, al retornar á Santander, traerá nuevos disgustos entre las autoridades, entre los médicos y hasta quizá traiga "desafíos" entre algunas personas...

"No olviden nuestros elementos directores que anteayer se registraron en Barcelona ¡ciento cuarenta y dos defunciones! ... Ordénese, pues, la inmediata tramitación de las denuncias que duermen tranquilamente en las oficinas y recuérdese que sólo faltan cuatro meses para que empiecen á venir los veraneantes, que no vendrán si no se defiende Santander contra las epidemias..."

Conformes "de toda conformidad" con todo esto que dice un estimado convecino.

EN LA PRESIDENCIA

Romanones y los periodistas.

(POR TELEFONO)

EL SANTO DE ROMANONES.--EN GRANADA SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA, QUE SE DECLARA EN PALMA DE MALLORCA

Madrid, 19.—Al despachar esta mañana el Rey con el jefe del Gobierno, el soberano felicitó al conde de Romanones con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, regalándole unos gemelos con zafiros y brillantes.

Los periodistas también felicitaron al conde, y éste les manifestó que la situación en Barcelona no había cambiado y aunque esperaba el arreglo de la huelga de "La Canadiense" no podrá realizarse tan rápidamnte como deseara.

Justificó después la declaración del estado de guerra en Palma por los disturbios allí ocurridos y por haber escasa Guardia civil.

Añadió que en cambio se había levantado el estado de guerra en Granada, reinando tranquilidad completa en aquella ciudad.

Se lamentó el conde de Romanones de la persistencia de las lluvias, que han cortado las comunicaciones ferroviarias entre Madrid y Toledo, á causa de la crecida del Tajo, por ser esta provincia triguera la más cercana para abastecer á la Corte.

Dijo que había recibido un telegrama de Tetuán, en el cual el Alto Comisario le participaba que se habían sometido á la obediencia de España tres importantes cabilas de Haus.

Terminó el jefe del Gobierno diciendo que había recibido las visitas del arzobispo de Zaragoza y de los señores Alcalá Zamora, Salas, Sánchez Guerra y el presidente del Círculo Mercantil de Córdoba.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Reanuda su consulta.

(IMPRESIONES)

Entre contínuos y formidables chaparrones vamos viviendo estos días, y no precisamente como el pez en el agua, si no todo lo contrario. Las circunstancias nos son adversas. Tan adversas como á la valla de la calle de Cedaceros le ha sido por dos veces el vigor estudiantil, pues ya sabrán ustedes que Vitórica mandó reponerla y que fué abajo á los pocos minutos.

Murió el joven escultor Julio Antonio cuando la gloria le sonreía y los aficionados al arte se preparaban á premiar sus desvelos con algo positivo. Al entierro del autor de la "Estatua yacente" acudió la "elité" madrileña.

Y el pueblo llenó todas las localidades del teatro Español para oír á nuestro alcalde, Garrido Juaristi, que, como un simple ciudadano, se puso al habla con la muchedumbre y nos enteró de las causas originarias de nuestros infortunios.

También Baldomero Argente, ministro de Abastecimientos, dejó por un momento su jerarquía oficial á un lado y recobró la periodística para explicarnos nuestras desgracias en un artículo largo y denso.

Con todo lo cual nos hemos hartado de razones y democracia práctica, pero sin satisfacer el hambre que nos devora á la fecha, porque no hay carne, se está acabando la harina y todo es abstinencia y mohina.

El Manzanares amenaza otra vez con un desbordamiento de padre y muy señor mío. Nuestro modesto arroyo es el único aquí que se sale de madre cuando le cargan demasiado. Nosotros aguantamos mecha sin cesar.

Teníamos en perspectiva una modificación profunda del Gabinete, profunda y cercana, que venía á ser algo así como miel sobre hojuelas, dadas nuestra propensión y nuestra vehemencia irresistible, y ahora resulta, según Romanones, que no hay motivo para esperar tan pronto como creíamos ese cambio de ministros y adjuntos consiguiente.

¡Nuestro gozo en un pozo, y llovía dentro del pozo á más no poder!

Los catalanistas privilegiados, los del Estatuto, el Comité ejecutivo también nos prometía una variación en este estado de cosas imposibles decretando la huelga de los Ayuntamientos en toda Cataluña; pero la verdad es que todavía volverán al Parlamento Cambó y sus adláteres y apurarán cuantos recursos les concede la legalidad, antes de proceder en aquella forma violenta y hasta cierto punto entretenida.

Los estudiantes ya se han formalizado.

Vitórica no ha vuelto á reconstruir su valla.

Sigue lloviendo si Dios tiene qué.

Francos Rodríguez anda por esos mundos haciendo campaña sanitaria. Y en Madrid atiza la grippe de una manera alarmante. A Burell le tiene postrado en cama y con cierta gravedad.

Los mozos sortearon. ¡Dichosos ellos! Dichosos por ser jóvenes y haber sorteado. Los demás no podemos sortear esta vida llena de peligros, asechanzas y privaciones. La lotería de la felicidad tiene sus bombos bajo la lluvia y los acaparadores. No funciona, por mojada y monopolizada.

ARGOS

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

NOTAS LOCALES

EL DIA

Continúa el régimen de tiempo revuelto.

Ayer apenas si se dejó ver el sol, transcurriendo toda la mañana con viento duro del Sudoeste.

Al mediodía se paró el viento, cayendo cuatro gotas, deslizándose el resto del día en calma, hasta la noche que volvió otra vez el viento, aunque con menos violencia que durante la mañana

LOS TERRENOS DEL HIPODROMO

Por el gobernador civil han sido declarados de utilidad pública los terrenos ocupados por el Ayuntamiento para la construcción del Hipódromo de Bella Vista. Sin embargo de esta disposición, el ruidoso pleito que sostenía con la Corporación municipal uno de los propietarios de los terrenos ocupados, ha perdido todo interés por haber llegado á un acuerdo ambas partes.

El contrato de arreglo está ya en poder de la Alcaldía y se espera la llegada del señor Pereda Elordi para que la firme y quede terminado el enojoso asunto.

UNA PENSION

El director del Gran Casino del Sardinero, señor Navas, visitó ayer al alcalde accidental, señor López Dóriga, á quien hizo entrega de 1.100 pesetas correspondiente á las pensiones originadas á las viudas del "Santa Agueda".

DEL GOBIERNO CIVIL

A propósito de las frecuentes quejas que se reproducen en la prensa por el mal servicio de tranvías de la Red Santanderina, el gobernador civil, hablando anoche con los periodistas, dijo que la Jefatura de Obras públicas le había propuesto ya sanciones con multa de 500 pesetas á la empresa, por las deficiencias que se observaban en los servicios, y que desearía tener á su alcance los medios para adoptar una resolución radical contra la empresa, como desea el vecindario, y sin salirse de los límites que señalan las leyes, y que estaba dispuesto á sancionar todas las disposiciones encaminadas á mejorar dichos servicios, que le proponga Obras públicas.

También nos habló el señor La Serna del pleito de los tablajeros. Estos, que se reunieron el martes, entregaron ayer al gobernador un extenso escrito en el que dicen que desisten de ir en alzada contra el acuerdo de la Junta de Subsistencias negándoles autorización para elevar los precios de las carnes, porque tienen descontada la negativa del ministro, pero que, como persisten las mismas causas que les obligaron á pedir los aumentos de precio en las carnes, y estos se aumentan de día en día por la escasez de ganado, su vida industrial se hace imposible, le comunican que en el término de ocho días dejarán de sacrificar reses, cerrando los despachos que tienen abiertos al público.

Dicen en su escrito los tablajeros que se excluirán de este acuerdo los que abastecen á los establecimientos de beneficencia y á la guarnición, y ofrecen poner á disposición de las autoridades sus despachos, por si estas acuerdan abastecer directamente al vecindario.

La Junta de Subsistencias, dijo el gobernador se atendrá, por ahora, á su acuerdo, no autorizando la elevación de precios; sin embargo, yo desearía que el Municipio hallase una fórmula de arreglo con los tablajeros, hasta tanto que el ministro de Abastecimientos dicte las disposiciones anunciadas para evitar el alza del ganado.

Un robo.

Al abrir ayer mañana la fábrica de licores establecida en el número 19 de la calle de Burgos, su propietario, señor Muro Ibáñez, vióse sorprendido por el desorden en que se hallaban una buena parte de los objetos que allí se almacenan.

Comprendiendo que alguien había entrado en el local durante la noche, efectuó un minucioso registro, que dió por resultado hallar en la pared del taller fronterizo de mármoles un boquete lo suficientemente grande para que por él pudiera pasar una persona.

Después notó la falta de varias botellas de licores y de una máquina fotográfica, marca Ica y algo usada, cuyo valor es de 175 pesetas.

El señor Muro Ibáñez puso el hecho en conocimiento de la Policía.

Se desconoce quiénes sean los autores de este robo, sospechándose que para cometerle penetraran, después de arrancar los barrotes de hierro, por una ventana de la marmolería, desde la que pasaron á la fábrica.

DE ACTUALIDAD

El nombramiento del nuevo alcalde de Granada ha causado pésimo efecto.

El nombrado se cree que seguirá haciendo el juego á los caciques.

Pero no es posible.

El caciquismo granadino, después de haber sido descabellado, ¿iba á admitir otra vara?

* * *

La campaña contra el caciquismo continúa en toda España.

Rodríguez de la Borbolla, en vista de que Sevilla no le quiere, renuncia generosamente á su mando.

Se van los caciques. Desaparece esa clase privilegiada.

Los estudiantes dirigen la cruzada.

No tienen ellos poco interés en que no haya clases.

* * *

Por tercera vez ha levantado la valla de su solar de Madrid, el señor Vitórica.

La tozudez de este señor le hace aparecer á nuestros ojos como un personaje de comedia.

Y sí debe serlo.

Porque le tiran las tablas.

* * *

Las juntas jaimistas se reúnen.

Unos se van con Márquez y otros con Vázquez.

Estos últimos le enseñan la dentadura al R...

Por cierto que no es una dentadura de valor.

Se ve Mella en ella.

* * *

Del misterioso desaparecido "El Federal" no se sabe aún nada.

Y es raro.

Porque para salir de Madrid tuvo que dejar el Rastro.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde excepto los días festivos.

Amós de Escalante (antes Correo) 12, 1.° derecha

PARA "LA ATALAYA"

Sólo con el fin de que las cosas queden en claro, no se hable gratuitamente de inexactitudes y ocupe cada uno el lugar que le corresponde, voy á contestar ligeramente á "La Atalaya", que en su número de ayer, comentando un artículo dirigido en son de queja y censura al alcalde y concejales el día anterior, y publicado en EL CANTABRICO, afirma lo siguiente:

Que dicho artículo estaba lleno de inexactitudes; que el sábado sólo había en caja diez mil pesetas, y que cuando los empleados leían el artículo de EL CANTABRICO ya tenían los haberes en sus bolsillos.

Eso es lo inexacto, colega. El sábado á las doce de la mañana tenía ya el jefe de Arbitrios señor Espejo formalizada la primera quincena de este mes, que por ser de 28 días comprendía 14, y preparadas para disponer de ellas 26.756'02 pesetas. El lunes por la tarde, cuando el señor Dóriga fué al Ayuntamiento, algún empleado se quejó ante él y un jefe de Negociado le expuso el disgusto que reinaba entre los empleados y la conveniencia de firmar las nóminas para que cobraran al día siguiente. El artículo de EL CANTABRICO lo leerían los empleados el martes por la mañana, y hasta el martes por la tarde no cobraron.

M.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos.

PAZ, 2, 3.°

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor López Dóriga se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asisten los señores García del Río, Castillo, Gómez Collantes, Pelayo, Arce, Toledo, Torre, Lavín Filiph, Mateo, Fernández Quintanilla, Arrí, Sopelana, Laso de la Vega, Jado, Casuso, Pombo, Mañueco, Corro, Ortiz, Ruíz, Lamera, Huidobro, Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez (don Gervasio), Méndez, Gutiérrez Mier y Rosales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Las reivindicaciones de terrenos.

Se acuerda designar cinco señores concejales que formen la Comisión que ha de entender en el asunto de las reivindicaciones de terrenos.

Suspendida la sesión por cinco minutos, y hecha la votación por papeletas, resultan elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Don Angel Jado, don Manuel Mañueco, don Rufino Pelayo, don Isidro Mateo y don Antonio Lamera.

Alcaldía.

Pasa á la Comisión de Hacienda un oficio del alcalde de Cáceres para que se solicite del Gobierno el abaratamiento de las subsistencias y que obligue á las Compañías á rebajar las tarifas ferroviarias.

Se acuerda empadronar á don Leonardo González.

Oficio del alcalde de Zamora anunciando que aquel Ayuntamiento va á convocar una Asamblea de Municipios, á fin de redactar el estatuto autonómico castellano.

Pasa á la Comisión.

Lectura de otro escrito, firmado por don Modesto Andrés, presidente de la Comisión permanente de protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias, de Zaragoza, dando gracias al Ayuntamiento por su adhesión á las conclusiones del mitin celebrado el pasado mes.

M.E.C.D. 2017

POR FIN DE TEMPORADA: Gran rebaja en las pieles, cuellos, esclavinas y manguitos.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

En la misma circular se invita á que una representación del Municipio santanderino acuda á la Asamblea nacional que los días 27 y 28 del corriente se celebrará en la capital aragonesa y se anuncia que el día 28, á la una de la tarde, se cerrarán los comercios, talleres, fábricas y oficinas de casi toda España.

Con este motivo se entabla un debate, en el que intervienen los señores Mateo, Gutiérrez (don Leopoldo) y Jado.

El señor Mateo propone que se nombre esa representación y que se comisione para ello al señor alcalde de Zaragoza. Así lo acuerda el Ayuntamiento.

Se accede á la solicitud de don José Hoyos, arrendatario del kiosko establecido en el bulevar, pidiendo que se le autorice para traspasar ese kiosko á don Domingo Betanzos.

El nuevo arrendatario tendrá que ajustarse en absoluto á las condiciones que el Ayuntamiento impuso á don José Hoyos.

PROPOSICIONES

Se lee una, que con el señor Pelayo firman otros señores concejales, pidiendo el abaratamiento de la vida, que se hace punto menos que imposible á todas las clases sociales, especialmente á las clases media y trabajadora.

El señor Pelayo apoya su proposición, leyendo algunas cifras demostrativas de que el pan se vende en Santander á un precio muy elevado.

Afirma que se venden piezas que no tienen sello alguno y á las que falta bastante peso.

Se declara admirador de otras regiones, en las que el pueblo apoya esta clase de campañas, mientras que en Santander se hace el vacío alrededor de las personas que, como él, pretenden realizar labor beneficiosa y cultural.

Promete no volver á tratar de estas cuestiones, proque se ha convencido de que pierde el tiempo inútilmente, ya que nadie reanuda tales propósitos, que únicamente se encaminan á que el vecindario no sea tan explotado como lo es por unos y por otros.

Lee párrafos del artículo que el ministro de Subsistencias acaba de publicar en "El Liberal", de Madrid, y en las que el señor Argente dice que no tomará ninguna medida contra los Ayuntamientos que vayan á la incautación de las harinas, con objeto de abaratar el pan.

Termina pidiendo que los Ayuntamientos de España, en un día determinado, se dirijan á los Poderes públicos en solicitud de que se dicte una ley que termine para siempre con los abusos que se cometen en materia de subsistencias.

Intervienen los señores Torre, Mateo, Castillo y Arrí, aprobándose la proposición del señor Pelayo, que se elevará al presidente del Consejo de ministros, además de á todos los Municipios españoles, para que formulen igual petición ante el Gobierno.

Escrito del gremio de carnes historiando lo ocurrido con la Junta provincial de Subsistencias, que les ha negado la autorización que pidieron para elevar el precio de la carne, y manifestando que en el término de ocho días dejarán de sacrificar reses para el consumo, á excepción de los abastecedores de los establecimientos públicos de beneficencia, que seguirán matando.

El señor Castillo propone, y así se acuerda, que se nombre una Comisión de concejales que estudie el asunto y que dé informe, discutiéndose éste el sábado en una sesión extraordinaria.

Se nombra á los señores Jado, Gómez (don Gervasio) y Pelayo.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.

Gratificar al personal de Ciriego por trabajos extraordinarios durante la epidemia.

A petición del señor García del Río vuelve el dictamen á la Comisión.

Obras.

Se concede una sepultura en Ciriego al Padre superior de los Carmelitas.

Quedan sobre la mesa los informes para que se abone á don Julián Fernández el importe de las obras convenidas y no ejecutadas en el cerramiento de su finca de la calle del Cubo y ratificar el acuerdo negando á don Angel Ema un terreno en el paseo de Joaquín Costa.

Se autoriza á don Pedro Escalante para sustituir los miradores de la casa número 6 de la calle de la Concordia y á don Lucas G. Arce para cerrar una finca en la Avenida de don Alonso Gullón.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales por las obras ejecutadas durante la semana última por el presupuesto ordinario y el de Ensanche.

Policía.

Informe proponiendo que se jubile con el haber de 50 céntimos diarios al bombero don Andrés López.

El señor Mateo pide que la jubilación se eleve á una peseta.

No admite la enmienda el señor Mañueco, que habla en nombre de la Comisión y en votación nominal, y por 13 votos contra 8, queda aprobado el dictamen.

La presidencia dice que por un olvido involuntario no había dado cuenta al principio de un telegrama del señor Pereda Elordi en el que éste le manifiesta que el director general de Administración local le había prometido firmar hoy mismo el expediente del alcantarillado y el ministro de Subsistencias que hoy también ordenaría que se requisara un barco de 500 toneladas que traiga á Santander carbón de tasa.

Se prorroga la sesión.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias en votación nominal se acuerda prorrogar la sesión hasta despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Sigue el despacho.

Informe de la Comisión de Policía para que se declare vacante el puesto número 6 de la Pescadería.

El señor Torre sostiene que debe darse el puesto á Modesta Heras, que es á quien en derecho le corresponde.

Se discute ampliamente el asunto por los señores Arrí, Gutiérrez (don Leopoldo), Mateo y Gómez Collantes.

Se aprueba el informe, con la aclaración de que se dé el puesto á Modesta Heras.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.

Se aprueba el dictamen negando á don Severo Peñalver la exención de pago de inquilinato que solicita.

Obras.

Plantar árboles en el paseo de Sánchez de Porrúa.

El señor Pelayo se lamenta de que no se celebre en Santander la fiesta del árbol y pide que éstos se planten en todas partes, no sólo en el paseo de Sánchez de Porrúa.

El señor Gómez (don Gervasio) recuerda que hay un acuerdo municipal por el que se autoriza al alcalde para realizar gestiones con el señor marqués de Hazas, á fin de que retire unos cuantos metros la pared que cierra su finca.

Se aprueba el dictamen.

Reparar Ruamayor, Ruamenor y otras varias calles.

El señor García del Río dice que es verdaderamente bochornoso que haya en Santander una calle que se encuentra en las pésimas condiciones en que está la de Atarazanas, y solicita que ésta se arregle inmediatamente por el Ayuntamiento, cobrando después su importe á quienes tengan el deber de satisfacerlo.

Hablan acerca del particular los señores Torre, Mateo, Arce, Jado y Pombo, quien dice que es verdaderamente vergonzoso lo que está ocurriendo con la Red Santanderina de tranvías, y que aunque sea difícil llegar á la incautación debe comenzarse á incoar el oportuno expediente de rescisión de contrato.

El señor García del Río insiste en su petición de que se arregle la calle de Atarazanas, por la que no se puede transitar.

Se aprueba el dictamen, con la enmienda del señor García del Río de que el primer arreglo de calles que se ejecute sea el de la de Atarazanas.

Policía.

Acta de exámenes para nombrar subcapataz de bomberos.

Combate el informe el señor Mateo, quien sostiene que la Comisión falta á la disciplina del Cuerpo con este dictamen, cuando á propuesta suya fué nombrado un subcapataz honorario.

Pide que se deseche el dictamen y que la plaza se dé á ese subcapataz honorario, á quien se pondría en el dilema de tener que presentar su dimisión ó pasar por la humillación de volver á su puesto de bombero, después de llevar los galones durante bastante tiempo.

Termina diciendo que la Comisión ha obrado merced á ingerencias extrañas.

Discuten el asunto los señores Castillo, Mañueco y Arrí.

El señor Castillo pidió que el informe quedara sobre la mesa, por no hallarse en el salón el señor Martínez Guitián, que fué quien presidió los exámenes.

En votación nominal se acordó así, levantándose la sesión á las ocho y media de la noche.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA

La distinguida y bella señora de nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero don Rafael Boxó ("née" María del Pilar Santocildes), ha dado á luz con toda felicidad, en la madrugada de ayer, una robusta niña, que lo mismo que su joven madre, continúa en perfecto estado.

Felicitamos muy cariñosamente á los padres y demás familiares de la recien nacida, enhorabuena que, particularmente, enviamos á nuestro querido amigo el profesor de esta Escuela de Comercio y colaborador nuestro, don Belisario Santocildes, por la satisfacción natural que tan grato suceso les ha deparado.

El indulto general.

No se acaba de decidir el Gobierno á conceder el prometido indulto general, que con ansiedad esperan una multitud de penados á quienes se hizo creer que, con motivo de la paz, se les pondría en libertad, asociándose así la bondad gubernamental á la alegría que ha producido en todo el mundo la terminación de la guerra.

El indulto no viene, y los penados de España han elevado al Rey una exposición solicitando esa concesión libertadora que se les había prometido.

De esta exposición, redactada en frases muy sentidas, son las siguientes líneas:

"No consideramos imprescindibles las frases sentimentales de angustia y dolor que salen de nuestros torturados pechos para que se incline el ánimo de V. M. á la clemencia. En el augusto y noble corazón de V. M. existe un caudal de ella suficiente para mitigar y consolar todos los pesares de los afligidos de la tierra. La Humanidad es hoy feliz. Los presos también lo son porque creen en la magnanimidad y clemencia de su Rey, y por ello SUPLICAN á V. M. se digne, ejerciendo la más hermosa y cristiana de sus prerrogativas, emanadas del cielo, la del perdón, concediendo un amplio indulto que comprenda á todos los penados españoles, para llevar á las mansiones del sufrimiento y á los hogares de los que en ellas se encuentran el júbilo de la PAZ DEL MUNDO, LA PAZ DE LA HUMANIDAD."

Se hace sufrir mucho á los penados con el incumplimiento de la promesa de indultarlos, y el país verá con satisfacción que al fin se cumple esa promesa.

Lo que piden los hulleros

En Sama de Langreo se ha celebrado una asamblea de municipios hulleros de Asturias, los cuales han acordado proponer una orientación para la autonomía municipal. De todo lo propuesto, lo que más nos complace es el medio de arbitrar recursos para facilitar la vida municipal. Proponen los Ayuntamientos hulleros que para fortalecer la haciendas municipales y al objeto de que estas puedan desarrollar su vida de una gran trascendencia social, el Estado renunciará á favor de los municipios los siguientes impuestos:

La contribución de la fincabilidad urbana, por entender que el mayor valor de los edificios es debido á las obras de urbanización llevadas á cabo por el Municipio, y la contribución sobre los carruajes de lujo, fábricas y toda clase de industrias que para su funcionamiento hacen uso de las vías públicas construídas á expensas del Concejo.

A cambio de estas concesiones, los Municipios quedarían obligados á contribuír al Estado con una cantidad anual en proporción á su riqueza y número de habitantes, en forma de concierto, como hoy sucede con las provincias vascongadas.

Hallamos muy razonado que los Ayuntamientos que se gastan casi todos sus recursos en aumentar el valor de las fincas urbanas, cobren la contribución que corresponde abonar por éstas, y que hoy se lleva el Estado.

ACTO DE SALVAJISMO

Por tercera vez, la prensa diaria ha puesto de manifiesto los actos de salvajismo que se cometen en los coches recién pintados de la Compañía del Tranvía de Miranda.

Esta vez ha sido víctima de aquellos actos vandálicos el flamante coche "S—5", en el cual, un costado ha sido embadurnado con "chapapote negro" por mano mal intencionada y movida con deseos de destrozar la propiedad ajena, al igual de otra que en una de las plataformas se entretuvo en trazar una diversidad de rayas y deformes de dibujos, que no pueden definirse más que como hijas de un alma perversa.

La Dirección del Tranvía de Miranda ha redoblado la vigilancia, y si descubre al autor ó futuros autores de análogos destrozos, hará caer sobre ellos el peso de la ley.

EL "MARIA TERESA"

Ayer cambió de fondeadero, atracando al muelle de Maura, donde empezó á descargar, para reconocer las averías que tiene en el casco, el pailebot de cuatro palos "María Teresa".

SIN PESCA

Cuatro días hace que no salen á la mar las embarcaciones pesqueras, debido al régimen de tiempo inseguro que reina en nuestras costas desde el sábado.

DE ARRIBADA

De arribada, en espera de que el tiempo abonance, se encuentran en este puerto algunos barcos de vela y buques de pequeño cabotaje.

EL "REINA Mª CRITINA"

Ayer tarde emprendió viaje á la Habana, con las correspondientes escalas, el vapor correo "Reina María Cristina", conduciendo pasaje, carga y correspondencia.

Entre el pasaje figuran algunos comerciantes montañeses establecidos en Cuba, quienes, después de una temporada de descanso, vuelven á sus negocios.

También regresa á América en el correo el famoso luchador yanqui Jhon Jhonson, después de una "tourné" por Europa, en la que repetidas veces ha puesto á prueba sus brazos de atleta.

Además marchan en el buque bastantes braceros, contratados para la zafra.

PRESENTACIONES

Para recoger documentos deberán presentarse á las autoridades de Marina de este puerto los inscriptos Blas Gómez Vineras, Ramón Varola Noriega, Benigno Bringas Secades, Esteban Angulo Fernández, Jesús Calderón Cayón, Casto Coyado Rujoba, Ricardo Otero Abajas, Antonio Egusquiza Isusaeta, Pedro Castanedo Pérez, Narciso Ruiz Cacicedo, Mateo Vega Herreros, Alfonso Lledías Pérez, Guillermo Cosme Ganzo Medina, Joaquín González Lobato, José Palacios Menéndez, Angel Ibarra Lahera, Ciriano Lorenzo Regueira, Severino Cobo Gutiérrez, Víctor Méndez Bustillo, Federico Solar San Juan, Manuel Alvarez Corral, Manuel Gómez Rodríguez y Pelayo López Silanes.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 6,30 y 6,47.
Bajamares, á las 0,32 y 0,49.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Se ha recibido en la Federación Norte una carta del secretario de la Federación española aclarando la incógnita de las semifinales del campeonato de España. La final se jugará casi seguramente en Madrid, á pesar de haber sido postergada la F. R. N. en el campeonato del año pasado, en que debía haberse jugado en esta región, y que, sin embargo, por un "ukasse" de los directivos, se jugó contra todo derecho en Madrid.

Según la carta recibida, el campeón del Norte—que es el Club Arenas—deberá jugar las primeras semifinales con el campeón de la región Centro—el Racing de Madrid,—y el vencedor de estas pruebas con el vencedor de las regiones cántabra y gallega, siendo finalista el que resulte triunfante en estos encuentros.

Otro día trataremos del derecho que existe á la R. N. para que la final se juegue en Bilbao ó Santander.

A SAN SEBASTIAN

En el tren correo de las 4,45 saldrán hoy para San Sebastián los ocho corredores santanderinos que nos representarán en el gran campeonato nacional que en la capital guipuzcoana se celebrará el próximo domingo.

Al equipo le acompaña la comisión designada por el Comité, compuesta de los señores don Manuel Salas, representando al Racing Club, y don Teodoro Díaz, á la Unión Pedestrista Santanderina.

Además de los corredores y citados señores van otros tres muy aficionados al pedestrismo.

A todos buen viaje y suerte es lo que muy sinceramente les deseamos.

YOST

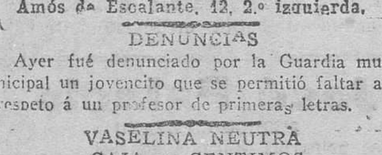

R. Presmanes, dentista
Puente, 1 duplicado, principal.

—:: MUSICA ::—

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de tres á cinco, en el paseo de Pereda:

"¡Oh! regreso á Extremoz", pasodoble.—San José.

"Capricho español".—Monllor.

"Danzas húngaras".—Brahms.

"La caprichosa", sinfonía.—L. Martín.

"El Golfo de Guinea", selección.—Vela y Brú.

"La rabalera", jota.—Vives

VICENTE AGUINAGO, Oculista
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.º

MITIN PUBLICO

Organizado por el Sindicato Metalúrgico se celebrará hoy jueves, á las seis y media de la tarde, y en el salón Romea, del inmediato pueblo de Maliaño, un mitin público para dar á conocer las causas porque este Sindicato sostiene la huelga en los talleres de reparación de la Red Santanderina de Tranvías y como protesta contra las autoridades por su manifiesta impasibilidad en este asunto.

Dr. A. Santín Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

DENUNCIAS

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un jovencito que se permitió faltar al respeto á un profesor de primeras letras.

VASELINA NEUTRA
CAJA, 25 CENTIMOS
Nueva marca que ofrece al público la Perfumería Gal.
La procedencia garantiza la pureza.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1.822.

Asilados que quedan en el día de hoy 106.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 á 1 y de 3 y media á 6.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

TRANSEUNTE HERIDO

El joven José Valdés, domiciliado en el primer piso de la casa número 7 de la Cuesta de Garmendia, tuvo ayer la desgracia de que al pasar por el paseo de Canalejas le cayese sobre la cabeza una teja que arrancó el viento, causándole dos heridas de alguna importancia.

Por su pie pasó á la Casa de Socorro, donde fué asistido.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media á una.
BAILEN, 2, 3.º

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando ayer en un taller de la calle de Carbajal se produjo diferentes heridas en los dedos de la mano derecha el aprendiz Angel Hernández, de trece años.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Las personas débiles deben tomar
JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

MERCANCIAS

Por la línea del Cantábrico se recibieron ayer 295 toneladas de carbón mineral, de ellas 170 para la Diputación, y 4.470 kilos de carbón vegetal.

De tasa sigue sin llegar.

Buen tirador de bromuro
hace falta en la fotografía de LINKER, Correo, 16, Bilbao.

UNA CARRETERA

En virtud de lo dispuesto por real orden de 4 del actual, y cumplidos todos los requisitos que previene el real decreto de 8 de enero de 1896, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 5 del próximo mes de marzo para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Heras al embarcadero de Pontejos, provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrata es de 77.466,85 pesetas.

Con satisfacción recibirán esta noticia los vecinos de Heras, que desean vivamente que esta carretera se contruya; deseo del cual se ha hecho eco más de una vez EL CANTABRICO.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS
Plaza del Príncipe, 2, primero
TELEFONO, 961

CASA DE SOCORRO

De heridas leves, causadas por caídas en la vía pública, fueron curados ayer en la Casa de Socorro: el niño de cuatro años Carlos Ortega, de herida contusa en la frente; Serapio Zato, de nueve años, de herida en la pierna izquierda, y Julio Fuentes Reventún, de doce años, de una herida en el muslo derecho.

Fueron asistidos también: el obrero Daniel Santos, de una cortada en la mano izquierda, y José Velasco, que se cortó en el índice derecho.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce á una y media, Wad-Rás, 5, 2.º

Casino del Sardinero
HOY JUEVES, 20 DE FEBRERO, A LAS 5 ½ DE LA TARDE
SULLIVAN
Comedia en tres actos.

Dr. GÓMEZ VEGA
Especialista de las enfermerades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.
Consulta de 12 á 2.—Wad-Rás, 3.

—HILO DE COBRE DESNUDO
CABLES DE COBRE DESNUDO
HILOS DE BOBINAS (rápida entrega)
Sociedad Anónima Gil, fábrica de conductores eléctricos, VILADOMAT, 83, Barcelona

Gran Pensionado Colegio
SRTAS. DE RODRIGUEZ
Instalado en edificio exprofeso, á todo confort, Martillo, 5.
Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos.
Coche para el servicio del pensionado.

MINAS. Ved anuncios económicos.

A. Camisón
OCULISTA
Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce á una
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Día 19.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Manuel Colina Cruz, nueve años y siete meses, Santa Lucía, 22, bajo; Eulalia Galdámez Viesca, sesenta y cinco años, travesía de San Emeterio, 2, primero.

DISTRITO DEL OESTE

Día 19.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Francisco Alvarez González, cincuenta y ocho años, San Luis, 1, segundo; Anastasia Mondoño Fresnedo, sesenta y dos años, San Pedro, 6, bajo.

Jarabe ROTHUA
Cura la TOS

HURTO DE HARINA

Al Juzgado fueron denunciados ayer el mozo de la panadería La Constancia, Manuel García, y los carreteros de la misma industria Pedro González González y Lucas Revilla Castanedo, acusados del hurto de un saco de harina, so pretexto de que en una expedición consignada á referida tahona venía un saco de más.

El saco pudo ser recuperado por la Policía en un establecimiento de la calle de Castilla, donde le habían dejado los denunciados.

"La Alhambra"
Gran baile para hoy, de 7 á 10 de la noche.

Santiago García Quintanilla
MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos y articulaciones.
Consulta: Wad-Rás, 5, 1.º, de once á una.
Avisos: Wad-Rás, 7, 1.º

JUVENTUD REPUBLICANA
UNA CONFERENCIA

Hoy jueves, 20, á las siete y media de la tarde, el presidente del partido republicano autónomo dará su segunda conferencia (continuación de la primera), sobre el tema "El partido republicano y el problema de la autonomía de Cataluña".

La Juventud republicana, organizadora de estas conferencias, espera que el local del Casino, Alsedo Bustamante, 6 (esquina á Torrelavega), ha de verse lleno de demócratas, los que, desde luego, quedan invitados al acto.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—:: Wad-Rás, número 4. ::—

"LOS EXTRAPARLAMENTARIOS"

Avanzan los ensayos de esta agrupación carnavalesca, que será la nota más saliente de los próximos Carnavales.

"Los Extraparlamentarios" cantan muy bien, porque todas las voces de este coro han sido educadas en los orfeones.

No han incurrido en la vulgaridad de cantar música "improvisada". Cantan, con letra aplicada á las circunstancias, música popular de eminentes compositores.

Además des dan una sesión á los oyentes. Discuten la autonomía casi tan bien como Cambó y Ventosa.

Deseamos tener el gusto de oir en nuestra Casa á esta agrupación carnavalesca, que, según nuestras noticias, es toda una agrupación artística.

Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.
Consulta de 10 á 1. San Francisco, 27, 2.º

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE JOYEROS Y SIMILARES : : : : : :

Hoy jueves, á las ocho y media en punto, se reunirá la Junta directiva, para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la Sociedad.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca á todos los individuos pertenecientes á esta Juventud á junta general extraordinaria que se celebrará mañana viernes, á las ocho y media de la noche, para tratar de importantes asuntos para la buena marcha de esta entidad.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

El atentado contra Clemenceau.

Acuerdos de los parlamentarios castellanos.

EL FERROCARRIL DE LA FRONTERA FRANCESA Á DAN

BURELL, GRAVÍSIMO

NOTAS POLITICAS

ENMIENDAS AL PROYECTO AUTONOMICO DEL GOBIERNO

El diputado tradicionalista señor Careaga, cumpliendo el acuerdo adoptado por las Diputaciones castellanas, ha presentado unas cien enmiendas al proyecto de autonomía del Gobierno.

MEJORA LA SITUACION

Por noticias que se han recibido de Barcelona, se sabe que allí mejora la situación, gracias á las gestiones que se realizan para solucionar la huelga de "La Canadiense".

ACTO DE ADHESION

El general Berenguer telegrafía diciendo que ayer se presentó en Tetuán una fracción de la cabila de Gabo de Angera, para realizar acto de adhesión al Magzen.

Fué recibido por el Visir y el Gobierno Sheriflano, los cuales le otorgaron el perdón.

EN EL SUPREMO INFORMA UNA SEÑORITA.

En el Tribunal Supremo ha informado la profesora de la Normal, señorita Micaela Díaz, contendiendo contra el señor Ossorio y Gallardo, que presentó un recurso contra una disposición ministerial que nombraba á dicha señorita profesora del referido Centro.

Asistió numerosa concurrencia.

EL CONFLICTO DE LAS HARINAS

En la reunión que anoche se celebró en el ministerio de la Gobernación, y á la cual asistieron el conde de Romanones, el ministro señor Argente, el gobernador y alcalde de Madrid y una representación del Sindicato de harineros, se trató del conflicto creado en esta Corte por la falta de harinas.

Parece que se encontró una fórmula para conjurar la falta de pan.

En cambio en los pueblos del litoral la situación es difícil, debido á que no puede traerse trigo de la República Argentina á causa de la huelga de obreros del muelle que allí existe.

PENSION A LA MADRE DE JULIO ANTONIO

El señor Barcia presentará y defenderá hoy en el Congreso una proposición pidiendo que el Gobierno conceda una pensión á la madre del artista Julio Antonio, recientemente fallecido.

El conde de Romanones la apoyará.

Además el Gobierno va á adquirir todas las obras del malogrado artista.

Las Cortes.

Senado.

Se abre la sesión á las 3'45 de la tarde. Preside el duque de Bivona.

En la Cámara hay desanimación.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

El vizconde de VAL DE ERRO se ocupa de los conflictos sociales de Andalucía, donde dominan por completo los socialistas, y pide al Gobierno que garantice la libertad del trabajo.

El señor FERRER Y VIDAL ruega que se active el expediente de aguas de Barcelona, para evitar que surja una nueva epidemia.

El ministro de FOMENTO lee el siguiente telegrama enviado por el embajador de España en París:

"Esta mañana, al salir de su casa Mr. Clemenceau, y á los pocos momentos de ponerse en marcha el automóvil que le conducía, un anarquista llamado Cotín disparó contra el presidente siete tiros, alcanzándole una bala y produciéndole una herida en un hombro.

Los médicos reservan el diagnóstico al punto de vista de su gravedad hasta esta noche.—Quiñones de León."

Después el MARQUES DE CORTINA pide á la Cámara que haga constar en acta el sentimiento por el atentado.

El señor SANCHZ DE TOCA se asocia á la proposición del ministro y por unanimidad se acuerda así.

Se lee un proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios oradores.

Cuando se va á votar, el señor GARCIA MOLINAS pide que se cuente el núm-

M.E.C.D. 2017

mero, y como solamente había 30 senadores y no puede votarse el proyecto, el presidente levanta la sesión.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

Hay regular concurrencia.

El jefe del Gobierno conferencia con el presidente de la Cámara y con el señor Cambó.

El señor Alba, á su vez, conferencia con el señor Ventosa.

El conde de ROMANONES lee el telegrama de nuestro embajador en París y pide que la Cámara acuerde enviar al Gobierno francés su más enérgica protesta por el criminal atentado.

El señor VILLANUEVA recoge las manifestaciones del presidente del Consejo, haciéndolas suyas, y propone que se aprueben por unanimidad.

Así se hace.

Se formulan ruegos de escaso interés.

El señor VITORICA se ocupa de la valla que rodea su finca de la calle de Cedaceros, manifestando que está dispuesto á repartir entre los obreros el importe de la expropiación forzosa.

El conde de ROMANONES le contesta que debía haberse contentado con la valla jurídica, evitando de esta manera la maldición del pueblo de Madrid.

El señor VITORICA protesta de esas palabras.

Los republicanos y socialistas le increpan.

El señor ROMEO intenta hablar, pero la presidencia le niega el uso de la palabra y suspende el debate.

LA PROPOSICION DE LOS REGIONALISTAS

Se discute á continuación la proposición incidental de los regionalistas pidiendo que se vaya al referéndum en Cataluña.

La defiende el señor PI Y SUÑER.

Sostiene que es necesario y urgente que la voluntad de Cataluña sea reconocida por el Parlamento.

Alude á los últimos actos celebrados en Cataluña y dice que si la Cámara tiene duda de la voluntad de aquella región no debe rechazar el procedimiento que se propone, ó sea el consultar á los electores para que de manera clara y terminante den su opinión en el plebiscito.

Nuestro problema—añade el señor Pi y Suñer—es de libertad y democracia colectiva.

Queremos que se respete la libertad individual.

Aduce otros argumentos y dice que rechazar esta proposición sería algo tan grave como negar á Cataluña el derecho á ser oída en su propio pleito.

Requiere al Gobierno y á los jefes de minorías á que expongan su opinión.

El señor SALAS: Esta proposición tiene igual tendencia que un voto particular.

Está conforme en la necesidad de buscar una solución autonómica, pero discrepa en el procedimiento que se propone.

Con esta fórmula se discuten y se aplazan las soluciones y en cambio con un voto particular se empieza por conceder la autonomía á los Ayuntamientos, que es el deseo de Cataluña y está de acuerdo con el programa de Pi y Margall.

Lamenta que haya transcurrido una semana sin que se haya discutido el proyecto de autonomía.

El conde de ROMANONES dice que aunque no tenga el Gobierno la mayoría de que ha hablado el Sr. Pi y Suñer considera de su deber intervenir en el debate.

El señor ALBA: El Gobierno tiene mayoría mientras no se demuestre lo contrario.

El conde de ROMANONES: Efectivamente, y pronto habrá una votación y se verá si el criterio del Gobierno tiene mayoría.

La proposición que se presenta es innecesaria.

Nosotros no dudamos que Cataluña quiere la autonomía, y precisamente por ello hemos presentado un proyecto. Lo que no creemos es que Cataluña quiera la autonomía en la forma que se establece en el Estatuto.

El referéndum no puede ser aplicado más que para una idea y no para un Estatuto articulado.

Yo no conozco más forma constitucional de conocer la voluntad de un pueblo que apelando á las elecciones.

Llama nuevamente á todos á la concordia.

El señor PRADERA afirma que la proposición representa una nueva manera de perder el tiempo.

Emite extensamente sus juicios y dice que el hecho de aceptar una discusión sobre esta proposición sería colocar á los diputados en una situación poco airosa.

Habla de las repercusiones nacionales que tendría la aprobación del Estatuto de la Mancomunidad en el orden constitucional si se diera el caso de que esta autonomía fuera una exclusiva para Cataluña.

El problema nacional hay que discutirlo globalmente.

Censura el Estatuto catalán porque en él no se trata el problema nacional.

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador por lo extenso que le hace.

El señor PRADERA: dice que más tiempo que él pierden los catalanes.

El presidente suspende el debate.

El señor RODES pide la lectura de un artículo del reglamento, pretendiendo hacer que continúe el debate.

Surge un pequeño incidente, en el que interviene el presidente del Consejo y se pasa al orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor RODES consume un turno en contra y aprovecha la ocasión para hablar extensamente contra la política de Marruecos.

Alude á discrepancias allí surgidas entre varios generales.

Se refiere á discursos pronunciados antes y después de la guerra por los señores conde de Romanones, Maura y Dato, é invierte más de dos horas en su discurso.

Le contesta el señor conde de ROMANONES refiriéndose á Tánger, Gibraltar y Marruecos y dice que elude contestaciones categóricas por tratarse de un asunto muy delicado.

Dice que el señor Rodés propone que se abandone Marruecos y que hacer esto precisamente cuando Francia, Inglaterra é Italia muestran su interés en fijar bien su situación en el Mediterráneo, sería para nosotros una humillación vergonzosa.

Respecto á Tánger dice que no puede tener más solución que mantener su situación especial de ahora, en espera de la confección de un Estatuto con arreglo al tratado de 1902.

El señor marqués de LEMA interviene para aludirle con objeto de defender la política seguida por los conservadores en orden á Marruecos.

A todo esto la sesión ha sido prorrogada por menos de dos horas.

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al acta de Jetafe.

Los señores Castrovido, Cierva y otros diputados afirman que no puede ser válida la elección del señor Cobián por el artículo 29, toda vez que los señores Castrovido é Iglesias confirieron poderes á otro candidato.

Se va á poner á votación el asunto, pero como no hay número suficiente de diputados, se suspende el debate y se levanta la sesión.

UNA ENTREVISTA

En uno de los pasillos del Congreso se entrevistaron esta tarde los señores Maura y Dato.

Este consultó á don Antonio Maura acerca de la actitud que adoptará en el pleito catalán, preguntándole también sin intervendría en el debate en vista de los requerimientos de Pi y Suñer.

El señor Maura dijo que no tenía nada decidido y que atemperará su conducta á lo que hagan los demás jefes de minoría.

Por su parte, el señor Alba ha manifestado que intervendrá brevemente, pues su opinión en el pleito catalán era harto conocida.

LOS PARLAMENTARIOS CASTELLANOS

Los parlamentarios castellanos se reunieron esta tarde, adoptando los siguientes acuerdos:

1.° Ver con satisfacción que se discuta en el Congreso en primer término el artículo primero del dictamen del proyecto de ley de autonomía que se refiere á la concesión de la autonomía municipal.

2.° Recabar la personalidad de las provincias en orden económico y administrativo, dotándolas de autonomía para su gestión y de hacienda propia para su desarrollo.

3.° Oposición tenaz y enérgica á que sea aprobado el Estatuto catalán.

4.° Oposición á que prevalezca en el proyecto del Gobierno la diferencia de trato que supone el reconocimiento de la región catalana, sin que ese reconocimiento alcance á las demás regiones.

5.° Oposición á que prevalezca en el proyecto del Gobierno el último párrafo del artículo tercero y todo cuanto se refiera á la oficialidad del idioma catalán y vascongado con el castellano, único que debe ser oficial y obligatorio en todas las regiones de España.

6.° Oposición á lo dispuesto en los artículos 8 y 2[illegible] del proyecto del Gobierno en cuanto por su contenido se conceda á Cataluña y á las vascongadas las facultades de asumir y organizar los servicios de Seguridad y Vigilancia, en los que sólo debe intervenir el Estado.

7.° Libertad absoluta de los parlamentarios castellanos para discutir y votar todos los demás artículos del proyecto de autonomía del Gobierno, ya que no se han considerado representadas en la Comisión extraparlamentaria, ni ahora tampoco se consideran representadas en la Comisión parlamentaria.

EL ESTADO DE BURELL

El ex-ministro señor Burell se encontraba esta noche en estado desesperado.

Se han acentuado los síntomas cerebrales y urémicos.

ALVARO DE BLAS, SACRAMENTADO

El concejal conservador del Ayuntamiento de Madrid, don Alvaro de Blas, acusado de vender credenciales, se halla gravemente enfermo de un ataque al corazón.

Se le ha sacramentado.

EL CISMA JAIMISTA

A las nueve de la noche han celebrado una reunión los parlamentarios jaimistas.

La nota oficiosa facilitada dice lo siguiente:

Asisten varios jefes regionalistas y ex diputados á Cortes, cuya valiosa asesoración ha sido pedida por los parlamentarios, acordando que, dadas las difíciles circunstancias porque el partido atraviesa, se celebre una asamblea en la que sea aquel consultado en su totalidad.

Se adoptaron otros acuerdos que los reunidos reservan.

EL FERROCARRIL DE LA FRONTERA

Esta tarde, á las siete, se celebró en la sección segunda del Congreso una importante reunión de los representantes en Cortes y Corporaciones provinciales y municipales de Guipúzcoa, Vizcaya, Segovia, Santander, Burgos y Alava, para ocuparse del proyecto de construcción del ferrocarril directo de la frontera francesa á Algeciras.

La iniciativa de la reunión era del presidente de la Diputación de Burgos, quien trataba de evitar que el proyecto se aprobase en el Congreso en la misma forma que en el Senado, en la parte referente al establecimiento del enlace en la frontera francesa por los montes Aldrides, de Navarra, pasando por Pamplona.

Presidió la reunión el presidente de la Diputación de Burgos, quien, después de expresar el objeto de la convocatoria, habló de la conveniencia de que se apruebe por el Congreso una enmienda al artículo 3.° del proyecto, para que quede redactado en la forma siguiente:

Artículo 3.° Antes de proceder al estudio definitivo, se redactará por un Comité técnico especial, presidido por un ingeniero jefe de caminos, un anteproyecto del trazado de Madrid á la frontera, con arreglo al presentado por la Diputación de Burgos, para que previo informe correspondiente, pueda decidir el Gobierno de S. M. la elección del trazado, teniendo en cuenta la redacción del trazado del proyecto definitivo."

El señor Keller, ingeniero jefe de Obras públicas de Burgos, autor del boceto del proyecto explicó técnicamente á los reunidos, el mismo.

Dijo que en sí el proyecto no tenía grandes diferencias con el del Gobierno, pues si bien resulta que entre Madrid y Dax la distancia resultaría mayor en 30 kilómetros, el paso por las diversas cordilleras hace la construcción mucho más ventajosa y disminuyéndose las pendientes, con lo cual lo que se perdía en recorrido se ganaba en velocidad.

Añadió que era opinión del ingeniero señor Alonso Zabala, que aún podría suprimirse esa diferencia de recorrido.

Sobre todo—añadió—el proyecto de que soy autor tiene la ventaja de costar 150 millones menos que el del Gobierno.

El señor Gil Becerril, representante de Segovia, manifestó que no estaba bien informado del asunto y que por eso no podía dar su opinión.

El alcalde de Santander dijo que aunque el asunto no afectaba á su provincia directamente, se sumaría al proyecto de Burgos, por solidaridad con esta provincia.

El alcalde de Vitoria pidió que se prescindiera de discursos de detalle y se fuera al fondo del asunto.

El presidente dijo que era muy importante conocer la opinión de Vizcaya.

El señor Prieto dijo que él no tenía instrucciones concretas de las Corporaciones de Vizcaya, pero que expondría su opinión personal, que no era otra que la de que el ferrocarril pase lo más cerca posible de Bilbao, pues toda vez que se hace con fondos del Estado debe ser un lazo de unión de las regiones industriales españolas más importantes.

Continuó discutiéndose y al fin se convino en celebrar otra nueva reunión el viernes, para adoptar acuerdos definitivos.

DE SAN SEBASTIAN

UN CADAVER

En Pasajes fué visto hoy flotando en el mar el cadáver de un hombre.

Recogido é identificado resultó ser el de Romualdo Mendiburu, de cuarenta y un años, natural de Rentería, que faltaba de su casa hace quince días.

SOLDADOS ALEMANES

Por las calles de San Sebastián, vestidos de uniforme, se han visto dos soldados alemanes.

Dijeron que se habían fugado de los campamentos de concentración de Burdeos.

Se presentaron en el Gobierno civil, desde donde fueron conducidos al Consulado de su país y fueron socorridos.

CAIDA DE UN CABLE

En Motrico un cable de alta tensión chocó contra una grúa, matando á Felipe Echevarría, á un muchacho de diez y ocho años y á otro sujeto llamado Pablo Aguirre.

VARIAS NOTICIAS

MOTIN EN PALMA DE MALLORCA

Madrid.—Anoche circuló el rumor de que en Palma de Mallorca y á causa de un motín de mujeres por la carestía de los subsistencias, se había declarado el estado de guerra, añadiéndose que había intervenido la fuerza pública, chocando con las amotinadas y registrándose víctimas.

Más tarde se confirmó oficialmente la noticia, pues en el ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama anunciando la declaración del estado de guerra en aquella capital.

El Gobierno sólo sabía que la medida había sido motivada por un motín derivado del problema de las subsistencias, que había sido agredida la fuerza pública y que ésta tuvo que disparar.

Se ignora el número de las víctimas.

Como el informe del gobernador de Baleares es poco concreto, la declaración del estado de guerra ha causado gran impresión al Gobierno.

El señor Jimeno ha pedido al gobernador que le envíe detalles.

AGREGADO NAVAL GRAVISIMO

El Ferrol.—Se halla en gravísimo estado el agregado naval francés, Duval, que vino á incautarse de los buques austriacos que se encontraban en este puerto.

RIÑA ENTRE MARINOS

Saulúcar de Barrameda.—Antes de naufragar un falucho de aquella matrícula, se produjo á bordo una riña sangrienta.

El segundo patrón intentó asesinar á un marinero que dormía en la bodega, el cual, al sentirse herido, se arrojó al mar, salvándose á nado después de casi desangrarse.

CHOQUE DE TRENES

Zaragoza.—Entre las estaciones de Torrecilla y Valmari chocaron dos mercancías.

La causa del accidente obedeció al hecho de estar la vía humedecida, y como los trenes cruzaban en Valmari, uno de ellos se fué sobre el otro, por resbalar las ruedas y no poder parar.

Resultaron heridos los maquinistas Vicente España y Jaime Torres y los fogoneros Fulgencio Ganza y Policarpo García.

HUELGA EN UN AYUNTAMIENTO

La Coruña.—En el Ayuntamiento han reanudado los empleados y funcionarios la huelga de brazos caídos, por no haber aceptado la Comisión de Hacienda las peticiones que aquéllos formularon.

La misma actitud han adoptado también los empleados del Asilo y del Hospital.

¿Se construirán diques en Santander?

Hace algún tiempo—nos dice nuestro corresponsal en su segunda conferencia telefónica—les di la noticia de la construcción del proyectado ferrocarril de doble vía desde la frontera francesa á Vigo y de la explotación de varios saltos de agua aprovechables, por los trabajos que se decía realizaban varios franceses y yanquis.

Estos parece que adquirirán en propiedad los Altos Hornos de Sagunto y que instalarán en Santander talleres y diques para la construcción de barcos, en cooperación con Nueva Montaña.

También se proponen establecer almacenes monstruos, al estilo de Nueva York.

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Teléfono número 7-37.

De 11 á 1.—Daoiz y Velarde, 1, 3.°

El atentado contra Clemenceau.

París.—El presidente del Consejo Mr. Clemenceau salió de su domicilio á las 8.45 de la mañana, para marchar á su despacho oficial.

Apenas arrancó el automóvil, al llegar á la esquina de la calle de Franklin y la plaza de Deleffert, un individuo se acercó al coche y disparó cinco tiros contra el presidente.

Mr. Clemenceau, herido, fué conducido nuevamente á su domicilio.

En el asiento delantero del automóvil iban dos soldados.

Los agresores fueron dos jóvenes, de los cuales no ha podido ser detenido más que uno apellidado Cotin, de 18 años.

Un agente resultó herido, porque al tratar de detener á los agresores, éstos se defendieron á tiros.

Clemenceau recibió un balazo en la espalda.

Otro proyectil atravesó la ropa del mecánico.

Al presidente se le hizo en seguida un reconocimiento radiográfico, no inspirando gravedad la herida.

Uno de los primeros en acudir á la casa de Clemenceau fué el mariscal Foch.

El parte de los médicos Fisne y Rosset dice que Mr. Clemenceau presenta una herida penetrante en la parte posterior de hemóplato derecho, que no lesiona las vísceras.

El estado general del enfermo es satisfactorio.

Por el domicilio del presidente desfilaron todo el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y muchísimas personalidades.

En Inglaterra ha causado sensación la noticia del atentado.

El rey Jorge dirigió un expresivo telegrama á Clemenceau.

Lenarf Lew pronunció un discurso en la Cámara protestando contra el atentado y Churebrid en la otra Cámara ensalzó á Clemenceau.

El rey de España le ha dirigido el siguiente telegrama:

"Estoy indignado por el cobarde ataque de que habeis sido víctima esta mañana.

Sinceramente deseo que no sean graves las heridas y, que gracias á vuestra espléndida energía y valor esteis prontamente aliviado para continuar vuestros esfuerzos tan apreciados por Francia y sus aliadas."

Los funcionarios judiciales encargados de la sumaria, han encontrado en las ropas de Clemenceau, además de la huella de la bala que causó la herida, otras de balas que no llegaron á herirle, una en la región glútea y otras dos en la espalda.

EL CORRESPONSAL

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Gregorio García Monasterio y Francisco Ortega, porque puestos de acuerdo los dos procesados y en el mes de enero del año último, se apoderaron de siete tapas de bocas de hierro y dos invornales que se hallaban colocados en diferentes calles de esta capital, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, y que fueron tasadas en 23 pesetas y 25 céntimos.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autores á los procesados, pidiendo se impusiera á cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y pago de costas.

La defensa de los sumariados se conformó con las conclusiones establecidas por el ministerio fiscal.

También tuvo lugar el juicio oral con referencia á causa seguida en el Juzgado del Este, contra Luisa Callejo Torre, acusada como autora de un delito de injurias á Elisa Cabas.

El letrado señor Parest (B.) como defensor de la parte querellante, pidió se impusiera á la sumariada, por concurrir la circunstancia agravante de haber cometido el delito en la morada de la ofendida, la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de destierro y 1.250 pesetas de multa.

El letrado señor Agüero solicitó la libre absolución de su defendida, por estimar la no existencia del delito calificado.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado del Oeste se ha dictado sentencia condenando á Santiago y Luis Beivide Coterillo, Ra García Revuelta y Agustín Ribadilla como autores de un delito de hurto, á la pena á cada uno de ellos de 125 pesetas de multa.

Fosfoferrosa

ó engorde castellano Liras (registrado).

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche; las gallinas ponen doble, mueren menos, como en todos ganados, comen mejor y ponen lustre en su pelo, útil para ferias. El más económico. 10 gramos en tres piensos del día (tres pesetas kilo). A las tres semanas se ven efectos maravillosos. Ofrezco certificados de veterinarios y ganaderos. Con su importe, pedir á Luis Liras, farmacéutico, en Villadiego (Burgos). En Santander: Blanca, 15, droguerías de Díaz F. y Calvo y Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado é intestinos, se cura radicalmente con las

Píldoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 4 pesetas

Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: Principales farmacias y droguerías

Depósitos.—En Santander, Droguerías Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Maroño únicamente el jueves, día 27 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Maroño, únicamente el jueves, día 27 del presente mes.

NOTAS: En Gijón el día 24, en el Hotel Comercio; en Infiesto el día 25, en el Hotel Hijas de Pérez; en Llanes el día 26, en el Hotel Victoria; en Bilbao el día 28, en el Hotel Goñi, y en Valladolid el día 1.° de marzo, en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Durante el balance hemos rebajado 25 por 100 todos los géneros.

Además regalamos 5 por 100 en metálico con ante y sonante

¡HAY QUE APROVECHARSE, SEÑORES!

¡EL MES QUE VIENE SERÁ TARDE!

Precios fijos marcados.

Almacenes "LA BATALLA". - - Atarazanas, 4.

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

PAULINO GARCIA DEL MORAL

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.

Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronces artísticos.

Casa Central en Madrid, Arenal, 22 y Sucursal en Bilbao, Correo, 6.

¡Ciclistas, motociclistas!

Bicicletas, motocicletas de las mejores marcas. Piezas de recambio para las mismas. Artículos de sport.

Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Alquiler de bicicletas.

GARAGE RUIZ, ARCOS DE DORIGA, NUMERO 5.

Se necesitan corredores de ampliaciones

para Santander y su provincia, que conozcan el asunto.

INFORMARÁN EN LA

FOTOGRAFIA DE BENJAMIN

San Francisco, 29.

SANTANDER

Subasta voluntaria

de una hermosa finca de recreo, conocida con el nombre de "Villa Mac Lennan" situada en uno de los mejores sitios del paseo de Menéndez Pelayo, de la ciudad de Santander. Tiene una extensión superficial de 8.325 metros cuadrados, con preciosos jardines, frondoso parque y cómodos paseos y en ella edificada una hermosa Casa Hotel que se compone de planta baja y tres pisos con instalaciones de luz eléctrica y de gas, calefacción, cuarto de baño y demás servicios de higiene con aguas abundantes.

Dos edificios accesorios; uno para cuarto de billar y vivienda para el portero ó servidumbre, y otro para garage y habitación del chauffeur.

Esta propiedad, por acuerdo de sus propietarios, saldrá á subasta voluntaria, doble y simultánea el día QUINCE de MARZO de 1919, á las once de la mañana, en las notarías de Santander á cargo de don Arturo Ventura y Solá (Atarazanas, 7, 3.°), y de Madrid, á cargo de don José Criado, (Carrera de San Jerónimo, 34).

El sistema de subasta será el de pliegos cerrados sin sujeción á tipo.

Los propietarios se reservan la facultad de aceptar la proposición de compra que consideren más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en las notarías citadas donde pueden pedirse los detalles que se deseen.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.

ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Gallina en Pepitoria.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)

Completamente reformado.

Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : : : : : : SIN VINO:

Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.° de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem ídem.

—:: JAVIER LAFITTE, propietario. ::—

FERIA DE GANADOS

-:- EN TRECEÑO -:-

Empezará á celebrarse el día 22 del corriente mes en el hermoso ferial de dicha villa, continuando todos los segundos y últimos sábados de cada mes. Los compradores y vendedores encontrarán toda clase de comodidades y economías.

Treceño (Valdáliga), febrero de 1919.

-AL COMERCIO-

PAPEL MANILA PARA ENVOLVER

Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente.

Debajo de la confitería Varela

VINO PINEDO

SALUD VIGOR Y FUERZA

Como reconstituyente enérgico, es de resultado positivo y rápido en los casos de raquitismo, anemia y debilidad general. Nutre y vigoriza todos los órganos.

Monte de Piedad de Alfonso XII

y Caja de Ahorros de Santander.

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860.

Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan 3 y medio por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

MASAJISTA Y CALLISTA

MANUEL MARTINEZ

SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo

AVISOS.—Teléfono, número 568.

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico dramática de Ricardo Puga

A las seis y media.—"La verdad de la mentira" (estreno).

A las diez.—"La verdad de la mentira".

SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

Estreno de la 4.ª jornada de "Los ratones grises".

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media.

Estreno de la 2.ª jornada de "Los ratones grises".

EL AEROPLANO.—Hoy gran baile de máscaras de siete de la tarde en adelante.

M.E.C.D. 2017

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 18	Día 19
Interior serie F.....	77 90	78 05
" " E.....	78 90	78 50
" " D.....	79 25	79 15
" " C.....	80 90	80 70
" " B.....	80 33	80 75
" " A.....	80 33	81 00
" " G y H.....	80 25	80 50
Amortizable 5 por 100, F....	95 75	00 00
" " " E....	95 90	95 90
" " " D....	96 00	96 00
" " " C....	95 00	96 25
" " " B....	96 75	96 25
" " " A....	00 00	96 75
Amortizable 4 por 100, F....	00 00	00 00
Banco de España.....	499 00	499 00
Banco Hispano Americano...	288 00	000 00
Banco del Río de la Plata.	356 00	357 00
Tabacaleras.....	299 50	299 00
Nortes.....	341 00	340 00
Alicantes.....	371 00	3.0 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	98 00	98 25
Idem.—Idem ordinarias.....	48 50	48 50
Cédulas 5 por 100.....	107 80	107 80
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.....	103 00	103 00
Idem idem, serie B.....	103 00	103 00
Azucareras, estampilladas...	87 00	86 50
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	88 65	88 70
Cubas al 4 por 100.....	100 00	00 00
Francos.....	91 00	91 00
Libras.....	23 64	23 64
Dollars.....	4 96 00	4 95 00

(Del Banco Hispano Americano.)

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior:
Serie A, 81 por 100.
Serie C, 81 por 100.
Serie E, 78,50.
Amortizable en títulos 1917:
Serie A, 95,10.
Serie C, 95,10.
Ayuntamiento de Bilbao, 91 por 100.
Obras del puerto de Bilbao, 98 por 100, emisión 7 de enero 1899.
Cédulas hipotecarias, del 1 al 200.000, 97,50.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.800 pesetas.
Banco de Vizcaya, 1.210, 1.212,50, 1.220 pesetas fin de marzo; 1.210, 1.200, 1.190, 1.200 pesetas.
Unión Minera, 1.020 pesetas fin del corriente; 1.030, 1.035 pesetas fin de marzo precedente; 1.010, 1.015, 1.020 pesetas.
Río de la Plata, 357, 356,50 pesetas.
Banco Urquijo Vascongado, 685 pesetas fin del corriente; 691 pesetas fin de marzo; 685 pesetas.
La Robla, 495, 500 pesetas.
Vascongados, 600 pesetas.
Cota y Aznar, 3.290, 3.280 pesetas fin del corriente; 3.315 pesetas fin de marzo; 3.290, 3.285, 3.290 pesetas.
Marítima del Nervión, 2.280 pesetas fin del corriente; 2.320 pesetas fin de marzo, con prima de 50 pesetas.
Unión, 1.140, 1.130 pesetas fin del corriente precedente; 1.130 fin del corriente; 1.140 pesetas fin de marzo; 1.130 pesetas.
Vascongada, 1.130 pesetas fin del corriente.
Guipuzcoana, 495 pesetas fin del corriente; 495 pesetas.
Cantábrica de Navegación, 55 pesetas.
Marítima Bilbao, 460 pesetas.
Iturri, 850 pesetas contado, precedente.
Ibai, 435 pesetas.
Calvo, 340 pesetas.
Alhamilla, 1.200 pesetas.
Unión Eléctrica Vizcaína, 875 pesetas.
Electra de Viesgo, 1.160 pesetas.
Papelera, 163, 161 por 100 fin del corriente; 165, 164,75 y 164 por 100 fin de marzo; 161 por 100.
Resinera Española, 683, pesetas fin de marzo, precedente; 670, 671, 673 pesetas fin del corriente; 678, 677, 679, 678, 680, 679 pesetas fin de marzo; 700 pesetas fin de marzo, con prima de 22 pesetas; 695 pesetas fin de marzo, con prima de 25 pesetas; 670, 672 pesetas.
Industria y Comercio, serie B, 1.330 pesetas.
Felguera, 233 por 100 fin del corriente; 233 por 100.
Explosivos, 307 por 100.

OBLIGACIONES

Tudela á Bilbao, tercera serie, 103 por 100.
Especiales, 100,90.
Nortes, primera serie, 68 por 100.
Alsasua, 91 por 100.
Bonos Sociedad Española de Construcción Naval, 105,75.
Iralabarri, 98 por 100.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Nueva Montaña, sin cédula, contado, 116 por 100; pesetas, 5.000.
Tranvía de Miranda, 100 por 100; pesetas, 3.000.
Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, 100,15 por 100; pesetas, 52.000.
Deuda perpetua interior al 4 por 100, 78,10, 78,25 por 100; pesetas, 37.500.

OBLIGACIONES

Madrid, Zaragoza y Alicante, 4 ½ por 100, serie E, 90,25 por 100; pesetas, 34.000.
Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 7.500.
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 99,50 y 100 por 100; pesetas, 500.000.

Santander, 19 de febrero de 1919.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE.

María Aparicio de Juan.
Profesora en partos y masaje, con título y practicas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.
Carbajal, 2, 2.º Teléfono, 768.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

LONGINES
el mejor reloj de precision
De venta en todas las buenas relojerías.

LA BOYA DE SALVAMENTO

De igual manera que en medio del mar embravecido el náufrago se agarra con toda su fuerza á la boya ó á los restos á que puede asirse del navío, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etc., fía su salvación al ALQUITRÁN GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡**Desconfiad del consejo, realmente interesado**, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el **verdadero Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y *su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés*, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Callos y Durezas
de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
Callicida Abras Sivra
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No ensucia ni manchas. Pídase el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á CINCO reales. Arguisola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS SIVRA. Vendese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Carbones asturianos
Ventas por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas. Patatas amarillas, riojanas de superior calidad.—Julián Bustamante, S. en C., Cervantes, 4.

Dinero para hipotecas
Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva. "La Espiga de Oro" (S. A.), [illegible]

La Vasco Catalana
BASURTO (BILBAO)
Fábrica de productos químicos, superfosfatos y abonos nitrogenados.—Para precios y pedidos, Teodoro Gómez, calle Madrid, 16. SANTANDER.

Chocolate y café
TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**
Dañiz y Velarde, 15.—Santander.

FARMACIA
Se necesita un dependiente. Informes en esta Administración.

El Diluvio, Colonia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Alejandro Maté
Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19.

Paja de trigo y algarroba
Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Osorno).

MAGNIFICAS
habitaciones en casa particular se ceden con asistencia. Informarán: Lope de Vega, 20, portería.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

SE VENDEN depósito para la instalación agua caliente, con calentador interior, todo cobre.—Una caldera Preckler capaz para calentar unos cuatro mil litros de agua al día á 50 grados.—Hotel Francisca Gómez, Santander.

SE ALQUILA una habitación amueblada en San Luis, 8, 1.º

DOY una botella buen Cognac, Rom ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—RASILLA. Daoíz y Velarde, 1.

PERSONA SERIA, con garantía, se ofrece para cobrador, administrador de fincas ó cosa análoga. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa próxima al teatro de Pereda. Precio módico.—Informarán en esta Administración.

ARRIENDO LOCALES en la planta baja de la fonda Bilbao de Torrelavega. Dirigirse á don José Pereda en Torrelavega.

ONENA. Piedra natural clasificada de Afilar, Desbastar, Biselar, rodillos para molinos y otros usos industriales.—DESGRANADORAS de maiz 100 mazorcas por minuto.—PRENSAS para forrages, papeles, trapos, etc., etc.—Detalles: General Espartero, 14, 1.º

TRASPASO pequeño establecimiento de ultramarinos en buenas condiciones. Informes en esta Adminstración.

MINAS: Una buena de ocre y pirita de hierro. Fácil explotación, bien situada, con labores. **YACIMIENTOS** de cinc entre minas en exploración y explotación. Informa Benito González, Blanca, 19.—Santander.

VENDO 400 sacos patateros en buen uso. Informes en esta Administración.

SIFILIS VENEREO
LOS CONFITES LAMBER
dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.
Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.
EL ROOB LAMBER
Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.
Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.
Para consultas gratuitas dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con reserva.
De venta en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, 10.

POMPAS FÚNEBRES
ANGEL BLANCO
Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico
COCHE FURGÓN AUTOMÓVIL, BERLIET, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES
Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista".—Círculo Católico de Obreros" y "La Póstuma".—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etcétera, etc.—Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.—SERVICIO PERMANENTE
Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6). Teléfono 227. — SANTANDER

EL MAYOR ADELANTO
en la siembra de semillas, es el método
PAKRO
Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.
FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, núm, 1
SANTANDER

SE VENDEN
estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas derechas, nacidas de pié, preparadas con punta. Para informes: Maliaño, al lado del Puente de Bóo, hotel Villa Linda.

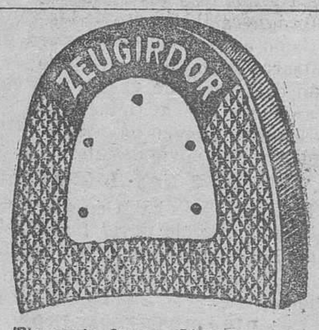

Tienen la forma del tacón y una placa de cuero. Se adaptan á todas las medidas—pero como garantía debe exigirse la marca ZEUGIRDOR en cada tacón.
Escríbame Vd. el nombre y dirección de su zapatero si por casualidad no vende este artículo.

G. RODRIGUEZ PRIETO.--Puerta la Sierra, 5.--SANTANDER

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces
MATIASLOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pídalos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Bombas centrífugas y de pistón
Caballitos de alimentación. Bombas propias para veleros. Bombas varios tipos, á brazo; Empaquetaduras, Planchas de goma, Mangueras espirales, Cartones de amianto y amiantite alta presión. Cotones blancos y de color.
Telefonee usted ó escriba pidiendo precio á
ROMEO, GARAY Y COMPAÑIA
HENAO, 18.—TELÉFONO 2.650.—BILBAO

ESTAÑO 99 °/o de pureza garantizada. Elektron. Rosales 42, MADRID.

Fruta laxante refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis,
Embarazo gastrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 13 Rue Pavée
y en todas las farmacias

¡Sabañones!
El que sufre esta molestia es porque quiere. Usad hoy mismo el laureado
BALSAMO TROPICAL
del doctor Cuerda, que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados. 10 años de éxitos crecientes. Las más altas recompensas en varias Exposiciones. Frasco, 1 peseta en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

¡¡SEÑORAS!!
¡Se acabó el vello!
EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.
La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere.
Frasco con instrucciones, 5 pesetas.
Depositarios:
Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Emulsión Marfil al Guayacol
de Aceite puro de Hígado de Bacalao,
con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Fomento de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Depósito central Laboratorio químico farmacéutico de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

ARRIENDO O VENDO FINCA
DE MAS DE MIL CARROS
con cabaña, cuadra y pajar, hoy con unas 2.000 arrobas de hierba, á tres kilómetros de la estación de Treto, lindando con carretera nacional y sierra.
Informes en esta Administración, y don José Inestrillas, en Colindres.

CARTILLA MARITIMA
Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez.
Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO.

Compro y vendo
toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

SE VENDEN
Huevos, razas Castellana y Minorca, de la Quinta Julita, de Muriedas; en la Parisién, San Francisco, 27.

SE VENDEN
dos fincas de 400 carros de cabida á dos kilómetros de la carretera de Santander á Valladolid, compuestas de prado y labrantío.—Para informes, Isidoro Ubierna, Méndez Núñez, 2, Santander, y La Villa de Santillana, casa de comidas, Torrelavega.

PATATAS
encarnada, amarilla, superior
Por sacos de 100 kilos, á 31 pts.
Por sacos de 50 kilos, á 15,50.
Por sacos de 25 kilos, á 7,75.
Por arroba, 10 kilos, á 3,20.
Para siembra, 100 kilos, á 31.
Servicio á domicilio por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos.
PUERTA LA SIERRA, 23
Almacén de patatas.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO
y las enfermedades de la MATRIZ
SE CURAN CON LAS
IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY
Venta en farmacias y droguerías.

M.E.C.D. 2017